

wordes

Guayaquil, 26 de Mayo del 2008.

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que el día de hoy, en el libro de acciones y accionistas de mi representada, he procedido a registrar la transferencia de acciones, las mismas que a continuación detallo:

La señora MARIA MADELEINE PINCAY SUAREZ., portadora de la cedula de ciudadanía 0913444568, de nacionalidad Ecuatoriana, transfiere 400 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar de Los Estados Unidos de América, pagada en el 25 % a favor de WLADIMIR WASHINGTON MOLINA CANDELL., portador de la cedula de ciudadanía 0917550444, de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo tanto el capital social de mi representada queda de la siguiente manera:

DENISSE CAROLINA MOLINA CANDELL. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25 %.

WLADIMIR WASHINGTON MOLINA CANDELL. Es propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una pagadas en el 25 %.

Dr. Vladimir Molina Candell
DR. WLADIMIR MOLINA CANDELL
GERENTE GENERAL DE: CALLANAN S.A.

C.U.# 065-0440

OK

26/05/08

